FeSMC-UGT Ferroviarios Informa

ADIF **Comunicado 96**

3 noviembre de 2026

HUELGA GENERAL EN EL SECTOR FERROVIARIO

Desde el Sector Ferroviario de UGT, queremos trasladar al conjunto de las personas trabajadoras de ADIF, y el resto de las plantillas de otras empresas ferroviarias, nuestra profunda preocupación por la situación que atraviesa el sector ferroviario y, especialmente, por los graves acontecimientos ocurridos en los últimos días.

Ante esta situación, el pasado viernes, como UGT convocamos Comisiones de Conflictos en ADIF y el GRUPO RENFE.

Así mismo en la reunión del **Comité General de Empresa de ADIF** se ha decidido por UNANIMIDAD la **convocatoria de una concentración en el congreso para el día 16 de noviembre, y de una jornada de paro de 24 horas el 17 de noviembre.**

El accidente de Urda ha evidenciado la necesidad de abordar de manera urgente las deficiencias estructurales que afectan al sistema ferroviario. **No es admisible que, una vez más, se pretenda centrar toda la responsabilidad en el último eslabón de la cadena** mientras se ignoran los factores organizativos, técnicos y de gestión que también pueden contribuir a que se produzcan este tipo de sucesos. UGT defiende una implantación real de la Cultura Justa, basada en el análisis de las causas, la prevención y la mejora continua, y no en la búsqueda inmediata de culpables.

Asimismo, consideramos imprescindible impulsar una apuesta estratégica y decidida que sitúe la seguridad como una prioridad absoluta, reforzando las inversiones destinadas a este ámbito. Esta apuesta debe traducirse en un incremento de las plantillas, la cobertura efectiva de las vacantes existentes, la mejora de la formación continua para todas las personas trabajadoras.

Sobre todo, en materia de seguridad, así como la adopción de medidas urgentes que garanticen unas condiciones de trabajo dignas y seguras y una prestación del servicio ferroviario con todas las garantías.

La empresa debe asumir sus responsabilidades y garantizar el cumplimiento efectivo de las reivindicaciones de las personas trabajadoras de ADIF, sin más demoras ni compromisos incumplidos. Entre ellas destacamos, El incremento significativo de la plantilla para que se disponga de recursos humanos y materiales suficientes para garantizar la seguridad para una adecuada planificación de las plantillas garantizando la dotación suficiente en todos los turnos, la mejora de la formación continua y entrenamiento practico para las personas trabajadoras en puestos relacionados con la circulación, internalización de las cargas de trabajo incluyendo el control y supervisión de actividades ferroviarias como el encargado de trabajos, no al desmantelamiento de bases de mantenimiento que empeoran los tiempos de respuesta en las incidencias. Medidas fundamentales para fortalecer la actividad propia, reconocer el trabajo de la plantilla y asegurar el futuro de estos colectivos.

Las personas trabajadoras del Sector Ferroviario llevan años demostrando un compromiso ejemplar con el servicio público. Ahora corresponde a las empresas y a las administraciones asumir sus responsabilidades y aportar soluciones reales.

Desde UGT apoyamos las convocatorias de movilizaciones de todas las empresas del sector ferroviario, instando a todos los sindicatos y a las personas trabajadoras del sector a que se sumen a estas jornadas reivindicativas.